

CONVOCATORIA

Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 25 de abril de 2012

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 20 de abril de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria y urgente, celebradas el día 28 de marzo de 2012.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta n.º 2012/8000410, formulada a la Alcaldesa por el Concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con la presentación de la candidatura de Madrid 2020 en Moscú, en donde se manifestó que en caso de celebrarse los Juegos Olímpicos en Madrid, podrían crearse trescientos veinte mil puestos de trabajo, interesando conocer si podrían precisarse los sectores y número de empleos generados en cada uno de ellos, así como los datos que dispongan para sustentar tal afirmación.

Punto 3. Pregunta n.º 2012/8000414, formulada a la Alcaldesa por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer qué valoración hace de los presupuestos presentados para el año 2012, ante las variaciones producidas en el mismo durante los últimos meses.

- Punto 4. Pregunta n.º 2012/8000417, formulada a la Alcaldesa por el Concejal don Jaime Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a los resultados de su reciente entrevista con el Presidente del Gobierno, en lo que afecta a la ciudadanía madrileña y a las políticas a impulsar por el Ayuntamiento de Madrid para paliar los efectos de la crisis.
- Punto 5. Pregunta n.º 2012/8000407, formulada por la Concejala doña Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer cómo afectará a los madrileños la reducción en un 45% de la aportación del Estado a los servicios sociales municipales.
- Punto 6. Pregunta n.º 2012/8000412, formulada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a la razón por la que no se responde a las solicitudes de reunión e información de los representantes de los trabajadores ante los cambios realizados y los que se anuncian en el Área de Las Artes, como los producidos en el centro de Conde Duque y la negociación pendiente de Convenio colectivo en la empresa pública Madrid Arte y Cultura, S.A. (MACSA).
- Punto 7. Pregunta n.º 2012/8000419, formulada por el Concejal don Gabriel Calles Hernansaz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si el Gobierno Municipal prevé que se verán afectados los ingresos de la Agencia para el Empleo como consecuencia de la reducción de los fondos estatales para políticas activas de empleo en 1.557 millones de euros, y en caso de serlo, qué medidas piensa adoptar para mantener los recursos de la citada Agencia municipal.
- Punto 8. Pregunta n.º 2012/8000420, formulada por la Concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a los efectos que va a tener la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid el pasado 8 de marzo de 2012, en la que se declara la nulidad de pleno derecho de diversos artículos de la Ordenanza de Movilidad, modificada por acuerdo del Pleno de 30 de noviembre de 2010, sobre la actuación del Área de Seguridad, Movilidad y Medio Ambiente en las resoluciones relacionadas con los preceptos anulados en la aplicación de medidas de inmovilización y retirada de vehículos y en las denuncias de infracciones realizadas por los agentes de policía municipal y de movilidad.
- Punto 9. Pregunta n.º 2012/8000421, formulada por el Concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a las peticiones o demandas que se han trasladado o se trasladarán al Gobierno de la Nación para la mejora del sistema de financiación local que suponga una mejora permanente del actual y elimine determinadas incertidumbres legales relacionadas con el diseño de las tasas municipales.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Presidente del Pleno

- Punto 10. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid presentada por doña Ana Muñoz Merino.

Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 11. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Honor de Madrid a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.
- Punto 12. Propuesta de la Alcaldía para conceder el Título de Hijo Predilecto de Madrid a don Plácido Domingo.
- Punto 13. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a don Alejandro Amenábar.
- Punto 14. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, al Padre Jaime Garralda.
- Punto 15. Propuesta de la Alcaldía para asignar el nombre de Antonio Mingote a la calle o espacio público que en su momento se determine.
- Punto 16. Propuesta de la Alcaldía para nombrar vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid a doña María Borreguero Casado.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 17. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en diez expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 19. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en tres expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Punto 20. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de sala de fiestas, en planta primera y parte de la baja del edificio situado en la calle Arenal, número 9, promovido por Fols Fontis, S.L. Distrito de Centro.

Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio situado en la calle Granada, número 25, promovido por Saba Danza, S.L. Distrito de Retiro.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la calle Embajadores, número 458, promovido por Reyclar, S.L. Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de Toreno, número 1, promovido por Coarsa, S.A. Distrito de Hortaleza.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 25. Proposición n.º 2012/8000404, presentada por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando, como medida de transparencia, la rendición de cuentas ante la Intervención General de los recursos financieros asignados por esta Corporación a cada uno de los grupos municipales, remitiéndose la relación de gastos y pagos cumplidos por dicha dotación desde el ejercicio del año 2000, así como la publicación de la relación de ingresos y gastos de cada uno de ellos al finalizar el año en la página web del Ayuntamiento.
- Punto 26. Proposición n.º 2012/8000405, presentada por la Concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana a presentar para su debate en el Pleno, antes del 31 de julio de 2012, un Plan de Viabilidad de la Sociedad Mercantil Madrid Espacios y Congresos, S.A., basado en un diagnóstico realista de la situación y las perspectivas de dicha sociedad, que permitan tomar las decisiones pertinentes para asegurar los intereses de los madrileños.
- Punto 27. Proposición n.º 2012/8000406, presentada por el Concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Equipo de Gobierno a impulsar la aprobación de un Plan Especial de Aparcamientos Públicos, con el fin de dotar a la Ciudad de Madrid de una red de aparcamientos disuasorios para fomentar la utilización de transporte público por los ciudadanos y sobre todo para impulsar la movilidad sostenible y medioambiental.
- Punto 28. Proposición n.º 2012/8000408, presentada por la Concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Gobierno del Ayuntamiento inste a la Comunidad de Madrid y al Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a que no suban las tarifas de la red de transporte público que pretenden hacer efectiva en mayo y a que se cree un abono social al que tengan derecho aquellos madrileños que hayan agotado la prestación por desempleo y cuya renta lo justifique.
- Punto 29. Proposición n.º 2012/8000411, presentada por el Concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando que por parte del Equipo de Gobierno se adopten las medidas que procedan (creación de una comisión de estudio, elaboración de una nueva ordenanza u otras instrucciones...) para establecer un marco jurídico y económico común a todos los Distritos, que permita una gestión eficiente, homogénea y armonizada de las ferias y festejos populares.

- Punto 30. Proposición n.º 2012/8000413, presentada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Área de Las Artes asuma la responsabilidad de coordinación y planificación de Centros Culturales, que se realice un estudio de evaluación de situación de los Centros Culturales de proximidad del municipio de Madrid, y que se pongan en marcha acciones para la mejora en la gestión de contrataciones de servicios culturales y material a los efectos de eficacia y reducción de costes.
- Punto 31. Proposición n.º 2012/8000415, presentada por la Concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la anulación de la modificación del régimen de tarifas del transporte público aprobado por su Consejo de Administración el pasado día 11 de abril, que se exija a la Comunidad de Madrid el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la transmisión por parte del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad del 75% de las acciones de Metro de Madrid S.A. y, que se interese de los distintos Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales, la presentación de una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado en el sentido de que la aportación del Estado a la financiación del transporte público en Madrid para el año 2012 sea, al menos, igual a la aportación consignada en los Presupuestos de 2011.
- Punto 32. Proposición n.º 2012/8000416, presentada por la Concejala doña Ana de Sande Guillén, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que retire la Orden de la Consejería de Educación y Empleo en la que se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos, a que garantice por medio de la planificación escolar, la inversión necesaria en recursos humanos y centros educativos; y que se apoye a los colectivos de la comunidad educativa en las acciones que desarrollen en defensa de la escuela pública.
- Punto 33. Proposición n.º 2012/8000418, presentada por el Concejal don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde que se exija al Gobierno Regional la retirada del Proyecto de Ley de Dinamización del Comercio Minorista Madrileño, que se inste al inicio del diálogo social en esta materia, que conduzca a la elaboración de un libro blanco del comercio en la Ciudad de Madrid, y que se solicite del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid un dictamen sobre los posibles efectos sobre el sector de las medidas contempladas en este Proyecto de Ley.

§ 4. COMPARENCIAS

Punto 34. Comparecencia n.º 2012/8000409 del Vicealcalde y Portavoz del Gobierno, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, para que informe, como responsable de turismo del Ayuntamiento, de las futuras acciones en esta materia, así como de la repercusión que pudieran tener las especulaciones sobre inversiones multimillonarias y las excepciones exigidas para las mismas.

§ 5. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Punto 35. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 29 de marzo de 2012, por el que se nombra a la titular del Área Delegada de Seguridad y Emergencias.

Punto 36. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 8 de marzo de 2012, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la instalación de terraza accesoria a la actividad de restaurante en el edificio sito en la calle de Velazquez número 39, promovido por todo al Cero, S.L. Distrito de Salamanca.

Punto 37. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de marzo de 2012, por el que se modifica el Acuerdo de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.

Punto 38. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de marzo de 2012, por el que se actualiza la cuantía del seguro de responsabilidad civil que habrán de suscribir las entidades colaboradoras en la gestión de licencias urbanísticas.

Punto 39. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 29 de marzo de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.

Punto 40. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 12 de abril de 2012, por el que se modifica el Acuerdo de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.

§ 6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 41. Iniciativa n.º 2012/8000403 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional de repulsa y condena ante la muerte, por violencia de género, de doña Rosadina Velasco Valdizán, residente del distrito de Villaverde, cuyo cuerpo fue hallado en Pinto el pasado 27 de febrero de 2012.

§ 7. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 20 de abril de 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

El Subdirector General de Asistencia Técnica al Pleno
(Por autorización mediante Resolución del Presidente del Pleno
de 1 de febrero de 2012)
Fdo.: Jesús Albendea del Busto

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)